

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Toribio Arias Morales, Presidente Municipal Constitucional de esta Comunidad, por medio de la presente

H A C E C O N S T A R

Que el ciudadano IGNACIO ALVEAR PINEDA, cuya fotografía obra al margen, es persona honrada y trabajadora y por lo mismo de limpios antecedentes, siendo originario y vecino del pueblo de LOS REYES, perteneciente a este Municipio, teniendo 86 años de edad y según lo comprueba, es miembro distinguido de la Unificación de Veteranos de la Revolución Mexicana, agregándose que es reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano y Legionario con el grado de Soldado.

A petición del mismo interesado, para los usos legales que a sus derechos convenga, le expido la presente en Yecapixtla, Morelos, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.

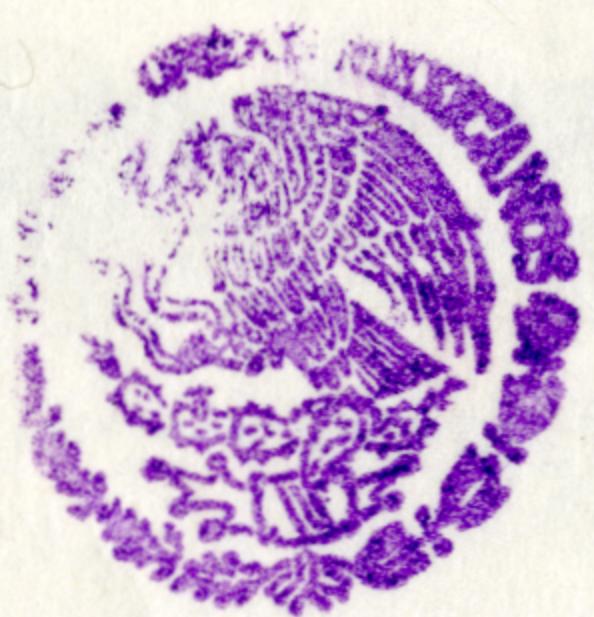
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Toribio Arias Morales,

Toribio Arias

Raymundo M. Sánchez.

SRIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
YECAPIXTLA
MORELOS

EXP. 4



DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
SECCION	DE LA LEGION DE
MESA	HONOR MEXICANA.
NUMERO DEL OFICIO	ESPECIAL.
EXPEDIENTE	TERCERA ESTUDIOS. 2649. XX/112/1.- T.- 7659.-

LEGION DE HONOR
MEXICANA.

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C. IGNACIO ALVEAR PINEDA.-

EMPLEO:- Civil.- (VETERANO DE LA REVOLUCION).-

NOMBRE:- IGNACIO ALVEAR PINEDA.-

ORIGINARIO DE:- Yecapixtla, Mor., según copia certificada de su f^e de bautizo, debidamente cotejada.- Folio No. 7 de su Exp. de la C.P.V.-

EDAD:- 68 años.-Folio No. 7 de su Expediente de la C.P.V.-

CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y J. TRINIDAD MORALES.-Folios Nos. 2, 3 y 10 de su Expediente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.- Folio No. 2, 3 y 10 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO:- Se inició a la Revolución en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur el 17 de Junio de 1912, prestando sus servicios como Soldado.-Folios Nos. 2, 3 y 10 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO", con fecha 12 de Mayo de 1965.-Folio No. 9 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:- Durante los años de 1913 y 1914 tomó participación en diversos hechos de armas, contra el Régimen de la Usurpación huertista, en los Estados de Morelos y Guerrero.-Folios Nos. 2, 3 y 10 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADO:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Prestó sus servicios en el Ejército como Soldado hasta el mes de Julio de 1920, separándose por licenciamiento de las mismas fuerzas.- Folios Nos. 2, 3 y 10 de su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o. Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N .-

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reco
A LA HOJA NUMERO "DOS".-



HOJA NUMERO "DOS".-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA ESTUDIOS.-
NUMERO DEL OFICIO	2649.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 7659.-

LEGION DE HONOR
MEXICANA.

ASUNTO: - Relativo al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA.-

nocerse como Legionario al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA, y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.

Lomas de Sotelo, D.F., a 22 de Julio de 1965.
EL CAP. 2/0. OFTA. JEFE DE LA MESA TERCERA.-

Eduardo O. del Carpio
EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.
(414227)



LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

V/O. B/O.
EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

Francisco Montero
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA,
(212238).

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

Manuel V. Quiros
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA: LEGION DE HONOR MEXICANA
COMISION PRO VETERANOS DE LA REV.
SECCION.....
MESA Subjefe
NUMERO DEL OFICIO.. 3714
EXPEDIENTE .. T-12721

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución, en el SEGUNDO PERIODO, al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA.

México, D.F., 12 de mayo de 1965.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.

P r e s e n t e.

Tengo la honra de informar a Ud. que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. IGNACIO ALVEAR PINEDA, de 68 años de edad, fechada el 3 de mayo de 1960, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios y se obtuvieron los datos siguientes:-

Se inició en fuerzas del Ejército Libertador del Sur el 17 de junio de 1912, prestando sus servicios como Soldado hasta el mes de julio de 1920 por licenciamiento de las mismas.

En los años de 1913 y 1914 tomó participación en diversos hechos de armas contra el régimen de la usurpación huertista, en los Estados de Morelos y Guerrero.

Acredita lo expuesto con certificados expedidos en su favor por los Cds. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y J. TRINIDAD MORALES, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución.- Anexos.

Reúne los requisitos del Artículo IV, inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA, y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario - correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

~~R E S P E T U O S A M B E N T E.~~
~~SUF PAGIO EFECTIVO NO RECLACION.~~
~~EL GRAL. RGD. J. DE ORG. Y ATEN.~~
~~LA COMISION.~~

JUAN F. DIAS DE GARCIA. (207157)

REVISADO:

EL GRAL. RGD. J. DE ORG. Y ATEN.

MANUEL V. QUIROS LOZADA. (186131).

c.c.p. al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA, para su conocimiento.- Valle Nacional 47. Tepacixtla, MGR.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR
MEXICANA.....	
COM. DEL EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION.....	
MESA	CUARTA
NUMERO DEL OFICIO.....	4234
EXPEDIENTE	T-12221

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 18 de mayo de 1965.

C. IGNACIO ALVEAR PINEDA.

Yecapixtla, MOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 12 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos migón cuadrangulares, para la expedición del diploma y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUPRASIGLO EFECTIVO. NO REELECCION.

P.A. DEL C.GRAL. DE DIV. COMANDANTE.

EL C.GRAL. DE DIV. 2/o. COMANDANTE.

BENITO BERNAL MIRANDA.

(306602).

C.c.). El C.General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.

C.General de División Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.-Edificio.

ys.

EXP. 4

ASUNTO: se solicita pension

Los reyes municipio de yecapixtla mor a 31 de julio 82.

Al C. gobernador Lauro Ortega martinez
constitucional del estado libre y soberano de morelos
Cuernavaca morelos
P R E S E N T E .

El que suscribe Ignasio alvear pineda con domicilio

Ante usted con todo respeto comparesco a manifestar
lo siguiente.

Siendo un veterano de 86 años de edad reconocido o
oficialmente por la secretaria de la defensa nacional
y por la unificación de veteranos de la revolución
diplomado y condecorado por la misma me levante en
armas en 1912 adherido al plan de ayala que encavesaba
el general emiliano Zapata y como nos desia muchachos
este plan emos de defender y hasi lo hicimos nunca lo
traicionamos en 1916 sali herido cuando atacamos tres plazas
pues me alivie y volvi a montar a caballo para seguir la misma lucha hasta en 1920 nos reconcentramos
a nuestro pueblo y segui trabajando en el jornal como
siempre pero haora ya no puedo trabajar porque la
fuerza ya no me ayuda y por eso le pido respetuosamente
una ayuda economica o agregar me en el numero de los
pensionados porque yo no tengo ni casa i con esto
le manifiesto toda mi nececidad.

por todo lo antes dicho quedo de usted una
respuesta favorable ante mi humilde petición.

C. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

IGNACIO ALVEAR PINEDA, originario y vecino del Pueblo de los Reyes perteneciente al Municipio de Yecapixtla, Mor., - de esta Entidad Federativa, con domicilio _____ ante usted de la manera más atenta

Manifiesto:

(8 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9 del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado - en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias Fotostáticas de los siguientes Certificados.

Cuernavaca, Mor., a 19 de Agosto de 1975.

Ignacio Alvear P.
IGNACIO ALVEAR PINEDA.

[Signature]



Recd.
VII-19-1975
09:45 b.s.